

RESOLUCION N° 092/2022

Paraná, 27 de junio de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO

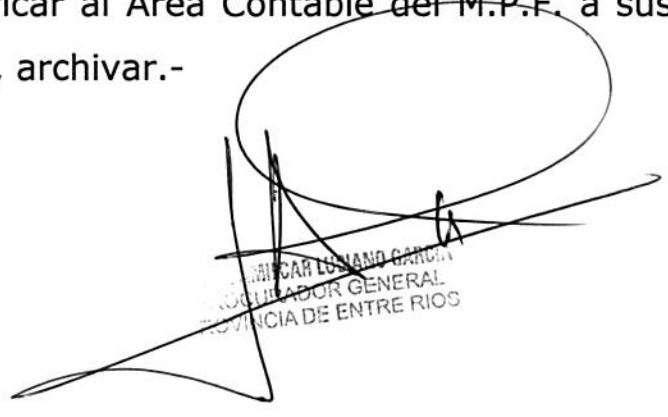
Que siendo de suma importancia la concurrencia de los integrantes de este Ministerio Público Fiscal a las **"PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE RED FEDERAL DE POLICIAS JUDICIALES Y UNIDADES OPERATIVAS DE INVESTIGACION CRIMINAL"**, a realizarse los días 5 y 6 de Julio del corriente año en el Cuerpo de Investigaciones Judiciales -CIJ- del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren el Art. 207 de la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

RESUELVO:

DISPONER la ASISTENCIA CON LOS CORRESPONDIENTES VIATICOS para que concurren los siguientes funcionarios: la Secretaria General de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. ELIZABETH BORDIN, D.N.I. 27.466.490, los días 5 y 6 de Julio del corriente año; y el Sr. Fiscal de la Unidad Fiscal de Concordia, Dr. FABIO JAVIER ZABALETA, D.N.I. 22.660.679, los días 4, 5 y 6 de Julio del corriente año.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos,
y oportunamente, archivar.-



Handwritten signature and official stamp. The stamp text is: CARLOS LUJANO GARCIA, ABOGADO GENERAL, PROVINCIA DE ENTRE RIOS.